



Municipalidad  
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

162

San Isidro, 09 ABR. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Secretaria de Alcaldía, resulta necesario efectuar la designación correspondiente, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, dicha plaza se encuentra presupuestada para el año 2007;

Que, doña **PATRICIA LOURDES SARMIENTO ARBOLEDA** reúne las condiciones para ejercer el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a lo propuesto por el Gerente Municipal, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir del 01 de Abril del presente año, a doña **PATRICIA LOURDES SARMIENTO ARBOLEDA**, en el cargo de confianza de Secretaria de Alcaldía.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. ANTONIO MEIER CRESCI  
ALCALDE

